

Busca el Senado poner a Robles en el banquillo

REFORMA / STAFF

El Senado de la República buscará llevar a Rosario Robles al banquillo por el desvío de mil 900 millones de pesos durante sus gestiones al frente de Sedesol y Sedatu y por el saqueo de 700 millones en efectivo.

La bancada de Morena en la Cámara alta prepara la creación de una comisión que investigue dichos desvíos, además de que pretende llevarla ante la PGR.

Mediante un punto de acuerdo, que será sometido hoy al pleno, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, propondrá la comparecencia de la ex perredista, actual titular de la Sedatu, así como de Eviel Pérez, de la Sedesol.

También propone que la PGR presente un informe sobre las investigaciones, en un plazo de 10 días.

Muna Dora Buchahin, ex titular de Auditoría Forense de la ASF, consideró que el saqueo ocurrió ante la omisión de autoridades.

“No se hicieron las investigaciones por parte de las autoridades en materia penal, ni fiscal, ni el seguimiento del dinero por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera”, explicó, en entrevista.

Román Meyer, el próxi-

Funcionarios omisos

Para la ex titular de Auditoría Forense de la ASF, Muna Dora Buchahin, los responsables de estas áreas debieron detectar el saqueo.

SAT

- Aristóteles Núñez
- Osvaldo Santín

Unidad de inteligencia financiera

- Alberto Bazbaz

PGR

- Raúl Cervantes
- Alberto Elías

Órgano interno de control en Sedesol

- Eugenio A. Alvírez Orozco
- Roberto Beristain Salmerón
- Miguel Ángel Vega García
- Paulo Arturo Téllez Yeurén
- Jacobo Mischne Bass

Órgano interno de control en Sedatu

- Miguel Ángel Vega García

mo titular de la Sedatu, ofreció transparentar toda la información de la gestión de Robles obtenida durante el proceso de transición.

Omite SAT enlistar a empresas fantasmas

Operan saqueos sin ser detectadas

Solicitó INE en 2015 verificar la actividad de compañía usada en desvío de Sedesol

ROLANDO HERRERA

Las empresas que sirvieron de puente para dispersar 708.2 millones de pesos en efectivo que fueron saqueados de la Sedesol y la Sedatu han operado sin ser detectadas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Hasta el momento, la autoridad fiscal sólo ha declarado oficialmente como empresas fantasma a Comercializadora HDP y a Serviúnicos y Desarrollo Publicitario ADP, las cuales ingresaron a la lista negra entre octubre de 2017 y marzo pasado.

Estas compañías figuraron como proveedores de entidades públicas que firmaron convenios con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Las tres recibieron recursos que tuvieron su origen en éstas dependencias.

Comercializadora HDP

Lista negra

El SAT no ha declarado como fantasmas a empresas usadas para saqueo en Sedesol y Sedatu.

ENLISTADAS

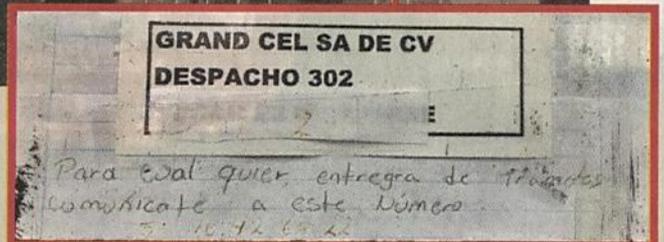
(Entre octubre de 2017 y marzo de 2018).

- Comercializadora HDP
- Serviúnicos
- Desarrollo Publicitario ADP

SIN ENLISTAR

(Sin declaración oficial hasta ahora).

- Comercializadora Devolviendo Confianza
- Servicios Fiscales en Administración SIC,
- Comercializadora Telaraña
- Acabados Constrarqu
- Compu Draz
- Comercializadora Servicios Arroba.com
- Harmeless Invention de México
- Comercializadora Green Recyt
- Servicios NLMK
- Sttudio Originale Capicci
- Comercializadora Merchadise
- Servicios Empresariales Helte



■ En un edificio en Naucalpan, Servicios Empresariales Helte y Devolviendo Confianza reportaron su domicilio fiscal. En la entrada está un anuncio con un número telefónico.

recibió 267 millones de pesos, Serviúnicos obtuvo 56 millones de pesos y Desarrollo Publicitario percibió 69 millones de pesos.

Estas firmas, de acuerdo con información recabada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la que REFORMA tuvo acceso, convirtieron parte de esos recursos en efectivo y, a través del Servicio Panamericano de Protección y Comercio, los dispersaron en distintos domicilios de la Ciudad de México y otras entidades del País.

Las empresas que aún no han sido enlistadas son Comercializadora Devolviendo Confianza, Servicios Fiscales en Administración SiC, Comercializadora Telaraña, Acabados Constrarqu, Compu Draz Comercializadora, Servicios Arroba.com, Har-meless Invention de México, Comercializadora Green Recyt, Servicios NLMK, Sttudio Originale Capicci, Comercializadora Merchadise, así como Servicios Empresariales Helte.

REFORMA informó ayer que Servicios Empresariales Helte, Devolviendo Confianza y Green Recyt fueron creadas con socios de papel, es decir, personas que presuntamente fueron víctimas de

robo de identidad; sin embargo, aún no han sido enlistadas por el SAT.

De acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, el SAT está obligado a publicar en el Diario Oficial de la Federación los nombres de aquellas empresas que hayan expedido facturas sin contar con los recursos materiales y humanos necesarios para proveer los bienes o servicios que presuntamente prestaron.

Además, las compañías que aparentemente hicieron transacciones con las enlistadas están obligadas a demostrar que sus operaciones fueron reales.

En el caso de Comercializadora Devolviendo Confianza, en 2015 el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al SAT que realizara una verificación de la actividad de la compañía, debido a que detectó que ésta emitía facturas con un domicilio distinto al que tenía registrado ante la propia autoridad fiscal.

Además, al llevar a cabo una visita al primer domicilio, en el marco de una revisión al reporte de gastos presentado por el PAN, acreditó que dicha empresa nunca había ocupado el inmueble.

Desarrollaron receta para desviar recursos

ROLANDO HERRERA

El esquema de triangulación de recursos que se utilizó para saquear los mil 900 millones de pesos de la Sedesol y la Sedatu corresponde al que utilizan empresas fantasma para evadir al fisco y esconder el origen y destino de los recursos, consideró Diana Bernal, Procuradora de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

“En el caso concreto de Sedesol y Sedatu, obviamente yo no podría juzgar, lo que sí puedo decir es que, efectivamente, es un esquema común que dependencias del sector público que contraten prestación de servicios a empresas que triangulan los servicios a otras empresas, dispersan el dinero y esas empresas se constituyen para desaparecer y emiten comprobantes fiscales y facturas falsas.

“Haga de cuenta que es como una receta de cocina para desviar recursos públicos y lavar dinero”, señaló.

La funcionaria dijo que para evitar que siga pasando alistan una iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Esta reforma, explicó, consiste en obligar a las dependencias públicas a retener parte del IVA de los prestadores de servicios y enterarlo al Servicio de Administración Tributario (SAT) para que en tiempo real ésta entidad sepa de qué empresa se trata y si la contratación corresponde con el giro de la compañía.

“Lo que nosotros estamos proponiendo es que cualquier dependencia del sector público, sea la federación, organismos autónomos, el Poder Judicial, los municipios, los estados, si una empresa de servicios les factura a ellos, tenga que retener la dependencia del sector público el 10.6 del IVA, que es las dos terceras partes. Incluso estamos pensando que tratándose del sector público debería retenerse todo el IVA (16 por ciento)”, detalló.

Anuncian legisladores comisión de investigación

Enfila contra Robles Morena en Congreso

Piden diputados y senadores comparecencia de funcionaria

EVLYN CERVANTES
 Y CLAUDIA SALAZAR

La aplanadora de Morena enfila contra Rosario Robles por el saqueo de más de 700 millones de pesos en la Sedesol y la Sedatu.

Los coordinadores del partido de Andrés Manuel López Obrador en el Senado y la Cámara de Diputados anunciaron que promoverán una denuncia ante la PGR contra la funcionaria.

“Nos reservamos el derecho de presentar una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República para que, con los elementos de la auditoría, se inicie una indagatoria.

“No puede mantenerse en una anécdota mediática, no lo merece el pueblo de México”, afirmó en rueda de prensa Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas.

Asimismo, informó que Morena propondrá a la Junta de Coordinación Política y al pleno del Senado integrar una Comisión de Investiga-

ción para indagar el desvío de recursos en ambas dependencias.

Además, solicitarán la comparecencia de los secretarios que en este caso, incluiría a Rosario Robles, quien encabezó la Sedesol y la Sedatu en el periodo en el que ocurrió el saqueo de recursos públicos.

“Una indagatoria, una carpeta de investigación que nos deje satisfechos a todos y se deslinden responsabilidades. No hacemos juicios de valor, no hacemos acusaciones concretas, pero sí planteamos que debe de aclararse.

“Vamos a presentar un punto de acuerdo para lograr que el pleno lo apruebe e iniciar un proceso que es indispensable en el Senado”, apuntó.

Se propondrá al Senado, dijo, citar al Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, para celebrar una reunión de trabajo ante la Junta de Coordinación Política, con el objeto de conocer a detalle qué acciones ha emprendido en torno al desvío de los recursos detectados en Sedesol y en Sedatu.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Dipu-

tados, Mario Delgado, indicó que también ellos buscarán citar a Robles a comparecer ante el pleno.

Aseguró que propondrá que Robles esté en la lista de los funcionarios públicos que comparecerán en la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

Destacó que a partir del 20 de septiembre empezarán las comparecencias de los titulares de Gobernación, Función Pública, Educación, Desarrollo Social, Hacienda, Economía, y Comunicaciones y Transportes.

Delgado cuestionó que ha habido falta de voluntad para que la actual Administración sancione los casos de corrupción en las dependencias donde ella ha estado al frente.

“Desde la Estafa Maestra está acreditada la relación que tiene ella directamente con estos millonarios desvíos.

“Hay muchas investigaciones, muchas conclusiones por parte de la Auditoría Superior, lo que no tenemos es ningún castigo, ninguna responsabilidad ni rendición de cuentas por parte de ella, pero ya hay muchos elementos

que siempre conducen hacia ella en este tema en desvío de recursos”, indicó Delgado.

Pide Osorio no litigar en medios

EVLYN CERVANTES

El coordinador de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, pidió no litigar en los medios el caso de Rosario Robles.

El priista señaló que si hay elementos para investigar a la titular de la Sedatu por el desvío de recursos públicos, entonces corresponde a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentarlos ante la Procuraduría General de la República (PGR).

“Se tiene que investigar desde los órganos correspondientes. Si hay fundamentos

respecto a lo que se está señalando, tiene una vía legal. Yo creo que no debe estarse hablando a partir de medios sino a partir de hechos, y hay señalamientos que no han podido ser fundamentados, yo creo que hay que esperar.

“Si hay pruebas y si la Auditoría Superior tiene algún elemento, la ley dice que lo tiene que presentar incluso hasta la PGR, hoy no está en ese proceso, solamente han sido notas en un medio al respecto de la funcionaria, pero nada que respalde ante lo que tiene que hacer la propia Auditoría Superior”, expresó.

Ofrece colaboración titular de la Sedesol

REFORMA / STAFF

El titular de la Sedesol, Eviel Pérez Magaña, manifestó su disposición a proporcionar al Poder Legislativo toda la información que requiera sobre la institución.

En una tarjeta informativa enviada a REFORMA por el área de Comunicación Social, la dependencia omitió referirse a los desvíos presuntamente cometidos por Rosario Robles cuando fue titular del ramo; no obstante, indicó que corresponderá a las autoridades competentes pronunciarse sobre cualquier irregularidad que afecte a la institución.

“Esta dependencia reitera su compromiso de actuar de manera invariable con base en los principios de transparencia, legalidad y rendición de cuentas, tal y como lo ha instruido su titular, quien además ha insistido en que corresponderá a las autoridades competentes emitir una resolu-

ción respecto a cualquier supuesta irregularidad que haya sido cometida”, indica.

De acuerdo con la tarjeta, Pérez Magaña se dijo dispuesto a colaborar con el Poder Legislativo en lo que éste le requiera.

“El secretario de Desarrollo Social, Eviel Pérez Magaña, reitera su plena disposición de colaborar y proporcionar la información que requiera el Poder Legislativo en el marco del respeto institucional”, agrega.

La dependencia afirmó que hasta ahora ha contribuido con las instituciones responsables de vigilar la correcta aplicación de los recursos destinados al combate a la pobreza.

“La Secretaría de Desarrollo Social ha contribuido a las tareas de fiscalización que tienen a su cargo las instituciones responsables de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos destinados, en este caso, al combate a la pobreza”, insiste.

HAY ALTAS PROBABILIDADES: GUAJARDO

EU y Canadá, con una semana para alcanzar un pacto en el TLCAN

Debe haber acuerdo el 20 de septiembre, pues 10 días son necesarios para redactar los cambios al texto que se presentará al Congreso de EU

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Economía, Ildefonso Guajardo, ve “una alta probabilidad de que antes de una semana” quede listo un acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, pues los dos últimos tienen como límite la próxima semana para alcanzar un acuerdo en principio en las negociaciones para actualizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Ese plazo se debe a que ambos países, junto con México, requieren alrededor de 10 días para poder redactar la totalidad de los cambios a ese pacto comercial, un texto que el presidente Donald Trump deberá entregar al Congreso estadounidense a más tardar el 30 de septiembre.

“Todo mundo sabe que el documento debe subirse a la consulta pública el día 30 de septiembre a más tardar. Nuestros equipos están trabajando en la limpieza y ordenamiento legal de los textos donde no hay diferencias trilaterales”, dijo Guajardo a reporteros al término del Foro Económico del Instituto de Finanzas Internacionales.

Guajardo aclaró que el límite del

acuerdo entre Estados Unidos y Canadá no vence el 30 de septiembre.

“Alguien diría: bueno, es que pueden ser hasta unas cuantas horas antes del 30. No es así, porque existe claramente la necesidad de tener un par de semanas, 10 días de horizonte para organizar lo que se va a presentar en cualquiera de los escenarios que se presenten. Entonces yo esperaré que en los próximos días o a más tardar a la siguiente semana haya una solución”, comentó. Guajardo matizó que en caso de que no se logre la confirmación de los tres socios, el país está preparado para dar el siguiente paso, que es el bilateral. “Si el resultado de la negociación que actualmente sostienen Canadá y Estados Unidos no es el que esperamos de un acuerdo, México tiene que tomar el siguiente paso y alcanzar un acuerdo bilateral”.

La intención del país al sumarse a la renegociación es “dejar un mensaje claro que nuestra forma de integración comercial es de largo plazo y no tiene reversa”, afirmó en inglés a los inversionistas convocados en México por el Instituto de Finanzas Internacionales, en el único momento en que no habló en castellano.

Al dictar la primera conferencia clave del día, el secretario de Econo-

mía aseguró que la prioridad de México en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido garantizar que en cuatro, seis o 20 años, “ninguna decisión en las urnas” de ninguno de los tres países, volverá a poner en riesgo la viabilidad del acuerdo que mantiene abierto el comercio en América

del Norte. “Mi objetivo al sentarme a negociar rumbo al Tratado de Libre Comercio de América del Norte 2.0 es asegurarnos que no se presentará una crisis similar, resultado de una decisión en las urnas de alguno de los países. Que no tengamos que buscar aliados y defender nuestra integración. Debemos estar protegidos y garantizar estabilidad de largo plazo”.

Ante el IIF, que es la principal asociación de instituciones financieras del mundo, consignó que en una democracia abierta como la mexicana, “las políticas públicas deben salir fortalecidas”. De ahí la relevancia de garantizarse seguros que permitan dar certidumbre sobre la permanencia de los acuerdos comerciales.

La posición de México en la negociación ha sido proteger el acuerdo comercial para “limitar el riesgo de que en otros 22 años, se mueva de nuevo el tablero y tengamos que mo-

vilizar a los ganadores para evidenciar las ventajas de mantenerlo”.

En la conferencia que dictó ante los inversionistas globales convocados por el IIF en México, reconoció que en el país se tiene bien claro que uno de los grandes activos que han visto los mercados acerca de México, es la trilateralidad del acuerdo comercial. Y consignó que siguen atentos a la espera de que se logre un acuerdo entre los tres países.

Advirtió que en las conversaciones y el acuerdo de principio al que se ha llegado con Estados Unidos, el objetivo es dejar claro que “la forma de integración de México al comercio mundial no tiene reversa”.

El funcionario consignó que ha sido determinante la participación del embajador Jesús Seade, como representante del equipo del gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador, pues ha otorgado certidumbre a los negociadores y al mercado mismo, acerca de la trascendencia del acuerdo y las negociaciones. *(con información de Roberto Morales)*

ymorales@eleconomista.com.mx

Afectan a Metalsa aranceles a las importaciones de acero.

Más información en:
eleconomista.mx

ADVIERTE QUE SI CANCELAN LA TERMINAL, SE IRÁ LA INVERSIÓN

Sin aeropuerto, no habrá Tren Maya: De la Madrid

El secretario de Turismo garantiza que el NAIM es buen negocio; la próxima semana la IP entregará estudio, prevé el presidente del CCE

Roberto Valadez y Eduardo de la Rosa/México

El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, advirtió que si se cancela el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) una de las principales consecuencias será la falta de certidumbre en la inversión, por lo que tampoco habrá Tren Maya.

"No habrá tren si no hay aeropuerto, porque quién en su sano juicio en México y en el mundo va a venir a invertir en una obra de infraestructura transexenal (Tren Maya) cuando sabe que si llega otro gobierno te la puede echar para atrás... pues nadie", destacó.

En su intervención en la conferencia de la Concanaco-Servytur, el funcionario no solo sentenció el futuro de la obra ferroviaria, sino que aconsejó al próximo gobierno: "Quieren tren, méntanle al nuevo aeropuerto".

Aseguró que el NAIM es indispensable para el desarrollo de la industria turística, ya que con una mayor conectividad aérea habrá beneficios tangibles para los destinos de playa y ciudad.

Resaltó que la nueva terminal es un buen negocio con el que se recuperará inversión, se generarán utilidades y se reinvertirá en otras obras.

"El nuevo aeropuerto es un buen negocio que se va a pagar solo. Es un monopolio en la Ciudad de México, ya que no hay otras alternativas adonde puedas llegar.

"Esta obra traerá beneficios a la industria turística, generará empleos y va a pagar impuestos que se podrán utilizar para hospitales y escuelas. Esa es una buena inversión", señaló.

Asimismo, el secretario se manifestó contra que los recursos del Derecho de No Residente (DNR), usados actualmente para promoción, se destinen al Tren Maya, porque causará un declive de la industria turística.

Enfaticó que de nada servirá tener el Tren Maya en el sureste del país si no se puede generar campañas para que el turista extranjero y nacional lo conozcan.

"Para hacer obras de infraestructura que le echen imaginación, hay muchos otros fondos, recursos y créditos internacionales que se puede utilizar. No por hacer una cosa buena se descomponga otra", mencionó.

Cabe recordar que el próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, dijo que para las obras de infraestructura, como el Tren Maya, se buscará que la iniciativa privada destine 20 pesos por cada uno que invierta el gobierno.

Análisis empresarial

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, previó que los resultados del análisis de la iniciativa privada sobre el dictamen del NAIM estén listos la próxima semana.

"Estamos terminando nuestros análisis, haciendo compatibles

los estudios que hemos hecho, y durante la semana que entra los presentaremos al gobierno de transición y los haremos públicos", afirmó.

El líder empresarial explicó que surgieron detalles que les interesaron y revisarán la opinión de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, del transporte aéreo y de los ingenieros mexicanos.

"Nos parece que hay puntos finos que sería oportuno terminar de hacer nuestro análisis para poder fundamentar adecuadamente la posición del sector empresarial", indicó.

Castañón anticipó que la siguiente semana podrán, con más detalle, ofrecer una conclusión y la entregarán al próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, el ingeniero Javier Jiménez Espriú.

Al término del foro "Integridad empresarial", comentó que el CCE contrató expertos en la materia, por lo que están terminando el documento que expresará su opinión sobre las alternativas del aeropuerto o su modernización.

Precisó que, independientemente de cuál sea el proyecto final, la regularización sobre la saturación del aeropuerto actual deberá contar con una acción de parte de la empresa que lo administra. **M**

RECLAMOS DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES ENSUCIAN LA VISITA DEL RECTOR AL COLEGIO

Firma Graue el pliego del CCH Azcapotzalco en CU

Comisión de alumnos y padres acuden por la tarde a Rectoría por la rúbrica del documento

Jorge Almazán
y Adyr Corral/México

Su sonrisa y los goyas a su llegada se convirtieron en "¡fuera Graue!", pedradas y una expresión del rector de la UNAM que denotaba frustración por no concluir en ese momento con el paro en el CCH Azcapotzalco.

Sin embargo, por la tarde, una comisión de la asamblea de alumnos y padres de familia del plantel se presentaron en la Rectoría para que Enrique Graue firmara el pliego petitorio de nueve puntos, lo cual hizo y con ello el martes podrán retomarse las clases.

En punto de las 13:00 horas, Graue llegó a dicho plantel para tener una reunión con los alumnos en la que se esperaba que firmara el pliego petitorio con lo que se acabaría al paro activo indefinido en el plantel, que inició el pasado 28 de agosto.

Alumnos, algunos con una pañoleta que les cubría la mitad del rostro, que están al resguardo del CCH, solo permitían la entrada a estudiantes con credencial.

Padres de familia, profesores y trabajadores exigían pasar, "porque también tenemos derecho".

Fue hasta las 13:30 que se permitió acceder a las instalaciones a los padres de familia, mientras que los académicos tuvieron que aguardar 10 minutos más para hacer lo propio... ¡con credencial en mano!

Asamblea

Al interior del plantel, la asamblea inició con la exposición de los nueve puntos del pliego petitorio, así como algunas intervenciones de alumnas que pedían seguridad

en el plantel, lo que llevó poco más de 44 minutos.

Después tocó el turno al rector para dar su posicionamiento.

"Con el comportamiento que estoy viendo de ustedes hoy, todos sus profesores debiesen estar orgullosísimos. Con el comportamiento que vimos el miércoles pasado en la manifestación en CU, yo me sentí muy orgulloso de todos nuestros estudiantes, la libertad de expresión, el diferir, es parte de nosotros y eso debe ser siempre totalmente respaldado", dijo.

Sin aspavientos, dio a conocer sus correos electrónicos, pues "si hay algún tipo de represión hacia alguno de ustedes por haber participado en estas legítimas demandas que acabo de escuchar, háganmelo saber. Le he pedido al director del colegio, Benjamín Barajas, que esté atento a cualquier acto de esta naturaleza".

"Cuenten con la voluntad de la Rectoría, de la Secretaría General de la Universidad, Leonardo Lomelí, y le pediría que sigamos en ese tono. Al director del Colegio de Ciencias y Humanidades, Benjamín Barajas, que está presente, que se instalen mesas de seguimiento a la brevedad posible y que regresemos pronto a nuestra normalidad académica".

Todo parecía tranquilo hasta cinco minutos antes de las 14:00 horas cuando el rector apareció en el pasillo rumbo a la puerta.

Bastó que la cruzara para que desde dentro comenzaran los gritos de "¡fuera Graue!", "¡fuera Graue...!", de una veintena de jóvenes que ocultaban medio rostro con pañoletas.

De manera inmediata personal del equipo del rector lo cobijó para que se dirigiera a su automóvil, cambiando la expresión de alegría que había en su rostro al llegar al CCH, a la de frustración.

Casi llegando a su vehículo y en absoluto silencio, los encauchados comenzaron a lanzar piedras desde el interior del plantel; por lo menos dos de éstas lograron dar en el carro de Graue y una más en otro, sin causar mayor daño.

El rector se va, pues dijo, "no hay condiciones de seguridad". Ahora el encargado de dar declaraciones es el director de comunicación social de la UNAM, Néstor Martínez.

"Todo fue muy cordial y tranquilo en la asamblea con los estudiantes. El rector aceptó públicamente los puntos del pliego petitorio".

—¿Pero lo firmó? —se le cuestionó.
—No porque nadie le pidió que lo hiciera, pero ya lo aceptó públicamente.

Sin embargo, poco después de las 18:00 horas, estudiantes del CCH Azcapotzalco arribaron a Rectoría a buscar al rector para que firmara el pliego petitorio.

Graue los recibió y se aprestó a signarlo.

En entrevista con Azucena Uresti en Radio Fórmula, el profesor Juan de Dios Hernández Monje, quien pertenece a la asamblea general, aseguró que con ello se podrá regresar a clases el próximo martes, y además expuso que quienes abuchearon al rector "fueron de un grupo ajeno a la comunidad de ese plantel". **M**